



# Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

*Distrito Histórico y Ecoturístico*

## ANEXO N° 02

### PROCESO CAS N° 001-2020-MDV

#### CARGO: PROCURADOR MUNICIPAL

#### I. GENERALIDADES:

**1. Objeto de la convocatoria.**

Contratar los servicios de una (1) Procurador Municipal.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**

Alcaldía.

**3. Dependencia encargada de realizar del proceso de contratación.**

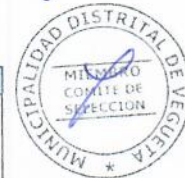
Comisión de Concurso Público.

**4. Base legal:**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria.
- Ley N° 29849, que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Resolución Ministerial N° 417-2008-PCM, aprueban Modelo de Contrato Administrativo de Servicios.
- Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO:

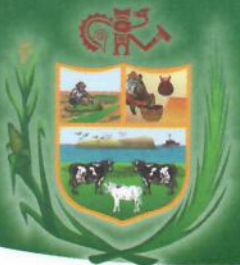
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	<b>Experiencia general:</b> Mínimo Seis (6) años en el sector público y/o privado. <b>Experiencia específica:</b> Mínimo dos (2) años de experiencia en actividades relacionadas al puesto y/o presentando actividades complementarias con funciones vinculadas a gestión documentaria y Administración Pública.
Competencias	Proactiva, iniciativa, capacidad para trabajar bajo presión y en equipo, trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía, vocación de servicio, organización, planificación, monitoreo, manejo de información.
Formación Académica	- Título en Derecho, colegiado y habilitado. - Diplomado en Derecho Procesal Civil. - Diplomado en criminalística, medicina General y ciencias Forenses. - Operador en Microsoft Office Básico
Cursos y/o programas de especialización	- Especialización en modificaciones a la Ley de procedimientos Administrativo General.
Conocimientos	- Programas informáticos básicos.



**R.U.C. N° 20163795494**

Calle Tarapacá N° 101 Telefax: 237 - 7002

informes@munivegueta.gob.pe



# Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237  
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

*Distrito Histórico y Ecatuístico*

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a) Concurrir a las diligencias policiales y/o judiciales.
- b) Prestar manifestación policial preventiva a que hubiera lugar.
- c) Ejercer las facultades generales y especiales de los Artículos N° 74 y 75 del Código Procesal Civil.
- d) Representar y ejercer los derechos de la Municipalidad ante autoridades Judiciales.
- e) Ampliar demandas y modificar demandas.
- f) Representación para intervenir en los procesos judiciales, mediante escrito simple, a los abogados que laboren en el Órgano de Defensa Judicial.
- g) Impulsar los procesos judiciales contra los funcionarios, servidores o terceros.
- h) Plantear todas las clases de medios impugnatorios.
- i) Plantear recursos de reposición, apelación, casación y queja.
- j) Solicitar medidas cautelares en cualquiera de las formas previstas legalmente.
- k) Solicitar la interrupción, suspensión y conclusión del proceso.
- l) Solicita la acumulación y desacumulación de procesos.
- m) Solicita el abonado del proceso, la aclaración, corrección, y consulta de Resoluciones judiciales.
- n) Realizar consignaciones judiciales y retirar y cobrar las que se efectúe a nombre de la Entidad.
- o) Otras funciones asignadas por el Alcalde.

### IV) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES:	DETALLE:
Lugar y prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Végueta.
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a las necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

SR. ESTEBAN OSWALDO TUYA RÍOS  
Presidente Titular del Comité CAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

ECON. JULIO ARTEMIO ROJAS MURAC  
Miembro Titular del comité CAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

SRA. MARTHA ZENAIDA MEZA HERRERA  
Miembro Titular del comité CAS

**R.U.C. N° 20163795494**

Calle Tarapacá N° 101 Telefax: 237 - 7002  
informes@munivegueta.gob.pe